



191896

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don ANTONIO CAPDEVILA PUJOL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Córcega, 240, entlo., por "UN PERFECCIONAMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA BOBINAS ELÉCTRICAS".

- . -

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un perfeccionamiento en la construcción de soportes para bobinas eléctricas, mediante el cual se consigue una absoluta fijación del hilo conductor, facilitándose en gran manera el devanado del mismo sobre el cuerpo soporte o tubo aislante.

5.

Esencialmente, este perfeccionamiento consiste en formar en los extremos del tubo sobre el que se arrolla el hilo conductor unas aletas provistas de orificios para paso y fijación de este último, cuyas aletas, en número adecuado a los devanados, pueden formarse del mismo material que el

10.



resto del cuerpo soporte.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un soporte de bobina construido de acuerdo con el perfeccionamiento objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista lateral de la bobina; y la figura 2 una vista frontal de la misma.

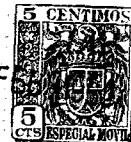
En los extremos -1- y -2- del cuerpo central o tubular de material aislante -3- que constituye el soporte del hilo conductor -4-, se forman las aletas -5-, provistas de unos orificios -6- destinados al paso y fijación de los extremos o cabos -7- del hilo -4-.

El número de estas aletas -5- puede ser variable, de acuerdo con los devanados independientes de la bobina. En el presente caso, en cada extremidad del tubo aislante se han formado dos de estas aletas, de las cuales pueden ser utilizadas únicamente las que se precise.

Gracias a las referidas aletas puede efectuarse la soldadura del hilo con los conductores del circuito en el que se dispone la bobina sin precisar partes metálicas en esta última, que dan lugar a pérdidas o fugas eléctricas.

La disposición indicada puede aplicarse a toda clase de bobinas eléctricas, sean con o sin núcleo metálico, hallando especial utilidad en los aparatos radiotelefónicos, en cuyos montajes se precisa una total fijación de los conductores y bornes.

Como puede comprenderse, esta forma de sujeción del



hilo conductor presenta notables ventajas sobre los sistemas corrientes, en los que suele recurrirse en las bobinas con núcleo de aire, a la perforación del propio tubo para la introducción y consiguiente retención del hilo.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los soportes para bobinas fabricados de acuerdo con la invención, número de aletas de retención y colocación de las mismas sobre el cuerpo soporte del
10. hilo conductor, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

15. 1. Un perfeccionamiento en la construcción de soportes para bobinas eléctricas, que consiste esencialmente en formar en los extremos del tubo o cuerpo aislante sobre el que se arrolla el hilo conductor unas aletas provistas de orificios para paso y fijación de las extremidades o cabos de este último, cuyas aletas,
20. en número variable, pueden ser independientes del tubo



o bien ser formadas del propio material del mismo, figurando tantas aletas extremas como devanados deban disponerse sobre el cuerpo central.

2. Un perfeccionamiento en la construcción de
5. soportes para bobinas eléctricas.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 23 de febrero de 1950.

Antonio CAPDEVILA PUJOL

p.a.



1950

Fig. 1

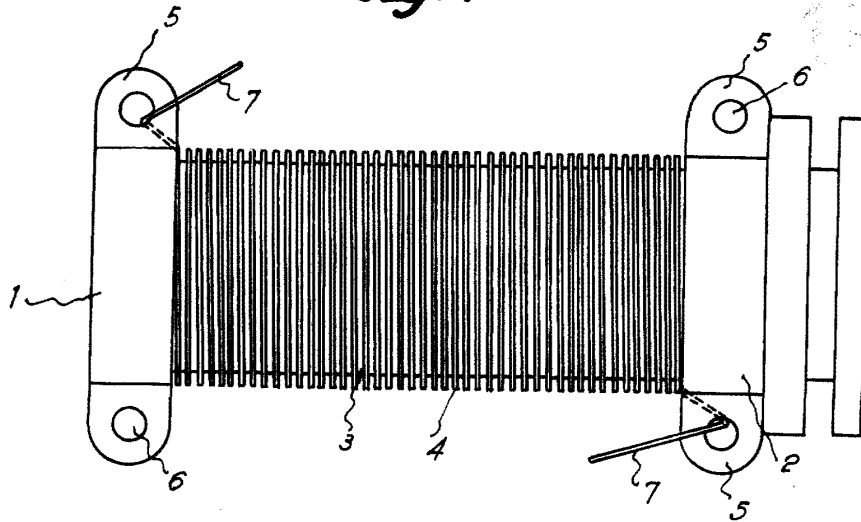
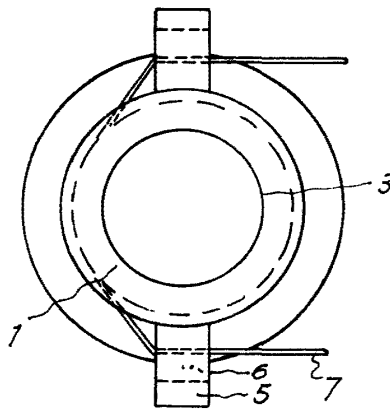


Fig. 2



Barcelona, 23 Febrero 1950  
Antonio Capdevila Pujol  
P.A.